

Crear sonrisas con condiciones dignas

Isabel García Katsapi

Educadora de Escola
Infantil San Paio (Vigo)

Verónica Simons Álvarez

Educadora de Escola
Infantil Santa Cristina (Vigo)

LA ETAPA EDUCATIVA 0-3 AÑOS ES UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES EN LA VIDA DE UNA PERSONA Y DE SUS FAMILIAS. Es básica para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo de niñas y niños; imprescindibles para la conciliación familiar y laboral; primordial para la detección de posibles dificultades... En definitiva, se trata de un periodo en el que se construyen personas.

Las trabajadoras del sector, y decimos trabajadoras porque el 95% somos mujeres, llevamos meses unidas, muy unidas, en pie de guerra frente a nuestra situación de precariedad y falta de reconocimiento. Tenemos un convenio en vigor desde 2010, congelación salarial desde 2011 y ninguna mejora social en los casi 10 años que ha durado este convenio.

Tras una larga negociación, se ha firmado el nuevo texto, en vigor desde este mismo mes de junio, con condiciones totalmente insuficientes y que precariza, aún más si cabe, el sector. Este documento ha sido firmado por algunas organizaciones sindicales, pero no cuenta con nuestro aval ni con el de CCOO, que ha convocado manifestaciones y una jornada de huelga que hemos seguido el 80% de las trabajadoras.

El nuevo convenio solo recoge modificaciones salariales insuficientes, las cuales no respetan, ni tan siquiera, el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. No todo se reduce al dinero, pero no se pueden “educar sonrisas con sueldos de risa”. Con salarios de 910 o 930 euros, muchas de nosotras tenemos que optar por cambiar de sector por no llegar a fin de mes, renunciando así a nuestro sueño de educar.

Retribuciones al margen, fuera de la negociación han quedado cuestiones tan básicas e imprescindibles para nosotras como la necesidad de rebajar las ratios; incorporar horas de programación y preparación dentro de la jornada, ya que en la actualidad está destinada íntegramente a la atención directa de los pequeños y las pequeñas; reducir las jornadas parciales de las trabajadoras de servicios (limpieza, cocina), ya que apenas existen contratos de jornada completa; considerar como enfermedades profesionales las que surgen por el contacto con las y los menores, tales como conjuntivitis, gastroenteritis, etc.; y, sobre todo, considerar la etapa 0-3 años como educativa y no asistencial por parte de las administraciones públicas.

Estamos ante el comienzo de una lucha imprescindible para dignificar el sector, porque, como se ha repetido estas últimas semanas, “no podemos vivir en una sociedad en la que se paga más por cuidar de nuestro coche que por cuidar a nuestros hijos”. Es hora de que se reconozca que educamos, no guardamos.